

## Nuestro compromiso

Este **díptico** pretende que usted y sus acompañantes conozcan mejor nuestra área de hospitalización.

Los profesionales que le atenderán durante su ingreso tienen como principal objetivo proporcionarles una asistencia de calidad y conseguir que su estancia sea lo más confortable posible. Para lograrlo ponemos todos nuestros recursos a su disposición.

Esta Unidad está constituida por **3 controles** de enfermería y un total de 74 camas en habitaciones dobles y 5 camas en habitaciones individuales. La Unidad cuenta con 3 habitaciones individuales con presión negativa para aislamiento de paciente inmunocomprometidos.

El Servicio de Medicina Interna dispone de una **Unidad de Hospitalización a Domicilio**, en la que el personal sanitario se traslada al domicilio del paciente mientras precise hospitalización. Su médico le informará, en caso de ser candidato a ello.



El equipo de profesionales del Hospital Universitario de Móstoles le desea una estancia agradable y una pronta recuperación.

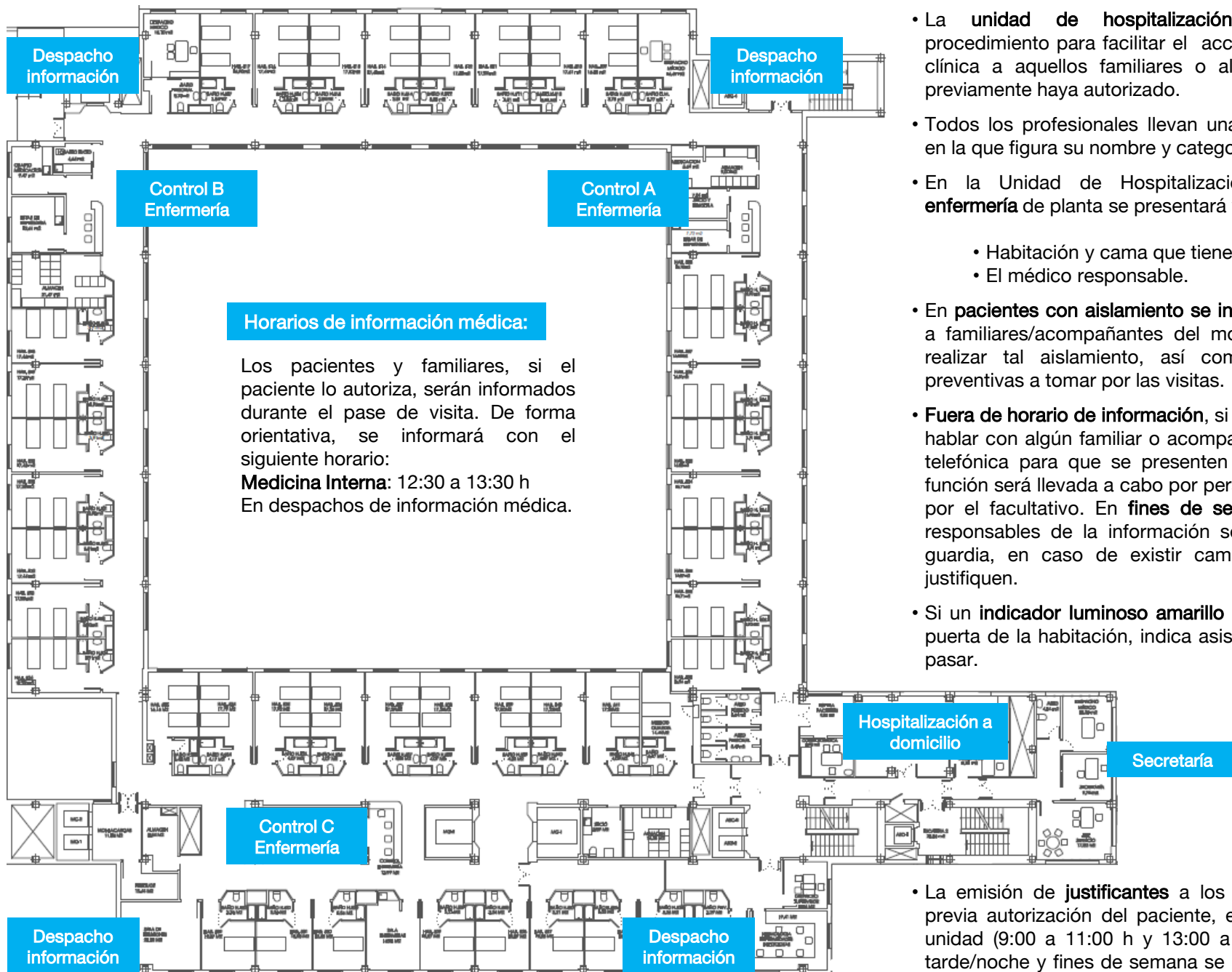
Las imágenes que contiene este documento son fotografías propias del HUM

# Información sobre Área de hospitalización Planta 5<sup>a</sup> Medicina Interna y Hematología

MIR/MIR/DPT 002

Aprobado por Comité Técnico de Coordinación de la información el 23 de octubre de 2019





- La **unidad de hospitalización** dispone de un procedimiento para facilitar el acceso a la información clínica a aquellos familiares o allegados que usted previamente haya autorizado.
- Todos los profesionales llevan una **tarjeta identificativa** en la que figura su nombre y categoría profesional.
- En la Unidad de Hospitalización el **personal de enfermería** de planta se presentará y le informará de:
  - Habitación y cama que tiene asignada.
  - El médico responsable.
- En **pacientes con aislamiento se informará** al paciente y a familiares/acompañantes del motivo y del modo de realizar tal aislamiento, así como de las medidas preventivas a tomar por las visitas.
- **Fuera de horario de información**, si el médico tuviera que hablar con algún familiar o acompañante se avisará vía telefónica para que se presenten en el Hospital. Esta función será llevada a cabo por personal de enfermería o por el facultativo. En **fin de semana y festivos**, los responsables de la información serán los médicos de guardia, en caso de existir cambios clínicos que lo justifiquen.
- Si un **indicador luminoso amarillo** está encendido en la puerta de la habitación, indica asistencia sanitaria. Evite pasar.
- La emisión de **justificantes** a los familiares se realiza, previa autorización del paciente, en la secretaría de la unidad (9:00 a 11:00 h y 13:00 a 14:00 h). Durante la tarde/noche y fines de semana se realiza en Servicio de Admisión.